UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. **CENTRO C.P. 44100** GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ELABORO

## ORDEN DE COMPRA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

20-283007	20 Coordinación de Investigación y Posgrado			
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE			
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782			
TELEFONO	DOMICILIO			

OCCUCI-2016-10327 NÚMERO 20 10 2016 DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 5111690 No. FONDO 1102 \*\*\*\*\* PROGRAMA CARGO PRESUPUESTAL

FIRMA DEL PROVEEDOR ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1		JORGE ALBERTO MERCADO PADILLA PROVEEDOR					
	v	2				4	
DOMICILIC	DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECT			. PROVEEDOR	
UNIDAD DE			ERAN ENTREGARSE EN LAS COM		PRECIO		
MEDIDA	DES	SCRIPCION		CANTIDAD	UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PIEZA	CARPETAS CON SO	OLAPAS INTERIORES, IMPE	RESIÓN OFFSET COLOR, CON	750	\$7.50	\$5,625.00	
	APLICACIÓN DE BA	ARNIZ ULTRAVIOLETA BRIL	LANTE			\$0.00	
PIEZA	INVITACIONES ACT	O ACADÉMICO, FRENTE Y	REVERSO, INCLUYE SOBRE	600	\$4.90	\$2,940.00	
PIEZA	BOLETOS ACTO AC	OLETOS ACTO ACADÉMICO, IMPRESION DIGITAL COLOR, 5 X 5 cm				\$750.00	
PIEZA	CONSTANCIAS PERSONALIZADAS, IMPRESION DIGITAL COLOR				\$7.80	\$6,240.00	
PIEZA	LONA IMPRESA 8.25 X 2.5 mts				\$1,713.28	\$1,713.28	
PIEZA	LONA IMPRESA 6.0	X 2.5 mts.		2	\$1,440.00	\$2,880.00	
	7	4				\$0.00	
	***************************************					\$0.00	
	·/					\$0.00	
	···					\$0.00	
	·/					\$0.00	
	*					\$0.00	
	·					\$0.00	
	· <del>/</del>					\$0.00	
	'				SUB-TOTAL	\$20,148.28	
IMPORTE I	ETRA: VEINTITRE	ES MIL TRESCIENTOS SE	ETENTA Y DOS PESOS 00RE/100	M.N.	IVA	\$3,223.72	
					TOTAL	\$23,372.00	
		CONDICION	ES DE PAGO Y ENTREGA DE BIE	NES			
FECHA COM	PROMISO DE ENTRE		LUGAR DE ENTREGAAV. UNIVER		OL FIANZAS A	ANTICIPO	
	_		LINDA VIST	A, OCOTLAN, J		CUMPLIMIENTO	
AGO DE CO	NTADO SI FE	ECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	PAGO EN	SI	TA IE DE ANTICH	PO	
	ONO NÚ	MERO DE PARCILIDADES	PARCIALIDADES	NO	TAJE DE ANTICI	PO	
	<u> </u>		OBSERVACIONES				
FACTURAR CO	ON LOS DATOS DEL EXT	REMO SUPERIOR IZQUIERDO	(ABAJO DEL SELLO DE LA UDG). SEISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA S				
REQ. 3312	RALIUNEAVORIDEIMA	ASTEVENDAS: "FFEC.10	S ESCATE STATUTAGO "Y "PAGO EN TINA."	C. A EXIBICION.	*TIPO DE MONED	A:	
. 1	9				5		
	AYGOZA LÓPEZ MTRO.	JOSE OS VALDO MACIAS GUZMAN	MTRO. JOSE O WALDO MACIAS GUZNA		JORGE ALBERTO ME		

MTRO. JOSE O

WALDO MACIAS GUZNAN

AUTORIZO .

- 1. Eliminada(s) siete palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.